

Exp. 6663/16

C. 634/16

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 21 de diciembre de 2016.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 21/12/16 (Acta N° 84). En virtud de que por Resolución N° 3535/16 – Acta N° 78 de fecha 9/11/16 fueron aprobadas las Bases y el Llamado a Aspiraciones para proveer cargos de Dirección y/o Subdirección en carácter Interino o Suplente en este Desconcentrado, por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: 1) Designar para conformar los Tribunales que actuarán en el Llamado de marras, a partir del año 2017, a los siguientes docentes:

Tribunal 1

- Prof. Cristina LAZO.
- Prof. Flavia LEMOS.
- Prof. Ana María HALLER (Suplente).

Tribunal 2

- Prof. Raquel ROMANO.
- Prof. Alicia BLANCO.
- Prof. Carla DE LOS SANTOS (Suplente).

Tribunal 3

- Ing. Agr. Eduardo DAVYT.
- Prof. Andrea VIDAL
- Prof. Celia GARCÍA (Suplente).

Tribunal 4

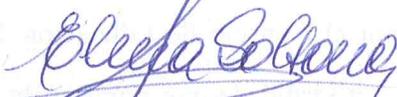
- Prof. Irma PIÑEYRO.

- Prof. Virginia MUNIZ.

- Prof. Adrián NÚÑEZ (Suplente).

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los integrantes de los Tribunales y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

